REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-038-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-038-2012, siendo las 3:00 p.m, del 10 de agosto de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc José Antonio Ramírez Alvarado**, Vicerrector Administrativo **Lic. Horacio Díaz,** por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc Emilio Javier Fuentes,** por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría,** por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Ing. Keny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Jhony Barahona**, representante de ASODUNA; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de nueve miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 3:00 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de contraparte para el Proyecto de Fortalecimiento al Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Agricultura (FOSIUNA), presentado al señor Ministro por ley de la Secretaría de Finanzas Carlos Manuel Borjas Castejón.
4. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Aprobación de contraparte para el Proyecto de Fortalecimiento al Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Agricultura (FOSIUNA), presentado al señor Ministro por ley de la Secretaría de Finanzas Carlos Manuel Borjas Castejón.

El Ing. Francisco Mendoza, informó que este proyecto es la primera fase de un proyecto global, el cual tiene como objetivo el fortalecimiento del sistema de investigación de la Universidad Nacional de Agricultura (SIUNA). En esta primera fase se incluye el subproyecto "Centro de Investigación y Entrenamiento en Inocuidad, Calidad, Seguridad Alimentaria y Nutricional" y un segundo subproyecto "Centro de Investigación y Diagnóstico Fitosanitario". El costo del proyecto en su primera fase es de L.63, 330,605.54 (SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCO CON 54/00), de este total la institución aportará como contraparte L. 6, 552,400.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)

El Consejo Directivo Universitario, con base en la información presentada, decidió de manera unánime respaldar el proyecto y aprobar el monto que se aportará como contraparte.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-044-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Respaldar el proyecto de Fortalecimiento al Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Agricultura (FOSIUNA) y aprobar el monto que se aportará como contraparte, por un valor de L. 6, 552,400.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS). **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 3:40 p.m.

M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico

M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General